



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

Córdoba, 4 de noviembre de 2015

VISTO:

Lo dispuesto por Resolución Vicerrectoral N° 2188/15, donde se adhiere al día del Trabajador Nodocente de las Universidades Nacionales, que se conmemora el 26 de noviembre de cada año y;

CONSIDERANDO:

Que esta Secretaría ha dispuesto como fecha para el examen de prueba de oposición para los distintos concursos que se sustancian en la misma, el día 26 de noviembre del cte.

Que resulta imprescindible trasladar la fecha del examen, para el siguiente día hábil calendario.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Trasladar la fecha de la prueba de oposición para los distintos concursos que se realizan en esta Secretaría, para el día 30 de noviembre del cte.

ARTICULO 2° Comunicar a los jurados intervinientes en los distintos concursos la nueva fecha de la prueba de oposición.

ARTICULO 3°: Comunicar a la Direcciones Generales de esta Secretaría y al Centro de Información y Comunicación Institucional la difusión pertinente.

Res. SPGI N° 219/2015

Mb.



Dr. SERGIO F. OREIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba